

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes, 1.50 pesetas.
Provincias, trimestre, 4.00
Extranjero, año, 12.00
Clases e individuos de tropa, NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarto plana, 0,25 ptas. línea.
Tercera idem, 0,25
Segunda idem, 0,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Aleda, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

H. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

Las escasas simpatías de "Heraldo de Madrid," y de "El Imparcial," por los sargentos y por la Escala de Reserva. ¿Ignorancia ó vanidad de los articulistas militares de esos periódicos?

Siempre que los articulistas militares de "El Imparcial" y de "Heraldo de Madrid" escriben de los sargentos ó de la Escala de reserva, no les demuestran ninguna simpatía.

¿Y por qué les ponen tantos peros? Estos dos articulistas militares, periodistas de undécima clase, que en el periodismo no podrán salir de filas en su vida; han estudiado unos dos años ó, á lo sumo, dos años y medio de carrera mayor.

¿Hay que fijarse, ya es carrera de transcendencia y carrera mayor! Ya es carrera de empuje dos años y medio! Ya se pueden tener humos de saber, de casta, de aristocracia, con dos años de estudios! Un maestro de escuela estudia cuatro; un perito agrónomo, tres.

Claro es que así, con tan cortos estudios, aunque ellos piensen otra cosa, no se hallan distantes de los sargentos ni de los oficiales de la Escala de reserva, con la diferencia en favor de los últimos de que éstos dominan prácticamente el arte militar.

Y aunque sintamos en el alma el tener que manifestar estas verdades que no manifestaríamos si los señores articulistas militares de "El Imparcial" y "Heraldo de Madrid" se conocieran un poco á sí mismos, se examinarán interinamente y al hallarse pequeños no tirarán contra los humildes, no pusterán obstáculos á los que, si no poseen dinero ni recomendaciones para ingresar en las Academias dos años, están en posesión de entendimiento y de voluntad, y vendieron la profesión militar con estas dos virtudes aunadas y con largos años de penalidades, hemos de exponer en este nuestro trabajo algo que hasta ahora no supieron ó no quisieron exponer los que defendían al Ejército.

Vamos á ver, el dilema científico es éste: ¿Vale más la teoría de la ciencia militar, valen más unas cuantas nociones de ciencia militar aprendidas como puede comprenderlas un mozalabete de diez y seis ó diez y ocho años, ó vale más la práctica de la ciencia militar?

Presentemos otro dilema, escueto y clarísimo, para que no nos salgan con fantásticas ni con argucias. Presentemos otro dilema que complementa el anterior: ¿Cuál es primero en la ciencia militar—y puede decirse que en todas las ciencias, artes y profesiones,—la teoría ó la práctica?

Continuemos. ¿Cuál es primero en los idiomas, la Gramática y la Retórica, ó los idiomas mismos? Creemos que este problema, sobre el cual hemos de volver muchísimas veces, lo hemos planteado á conciencia. ¿No es verdad? ¿Y cuál es la respuesta científica, y la opinión de todos los sabios del mundo? Pues que vale más la práctica cien mil millones de veces que la teoría; que la teoría, para que alcance el estado categórico de ciencia, ha de ser el reflejo real y positivo de la práctica, ha de ser la experiencia cien mil veces repetida, contada por la palabra, vertida sobre el papel, y que cuando la

teoría no es el fiel espejo de lo que dio de sí la práctica, la teoría es falsa, no sirve para nada, ni es otra cosa que verbalismo inútil para que luzcan la vanidad y la mentecatez infatuada. Es así, ó no es así? Luego la práctica es anterior y superior á la teoría, pues la teoría, aun siendo resultado de una larga práctica, no hará prácticos; los prácticos se harán en la práctica y sólo con la práctica.

Vamos á ver, ¿se podrán pintar hermosos cuadros y modelar ballas estatuas sin tocar jamás á un pincel ni al barro de modelar, leyendo sólo tratados bien hechos de cómo se ha de pintar y de modelar?

¿Se podrán hacer zapatos bien hechos sin aprender prácticamente la profesión de zapatero, sin vencer práctica y progresivamente las resistencias y dificultades del aprendizaje?

¿Y aun después de vencidas, no resultará que unos muestran mayores aptitudes para una clase de labor que otros, naciendo de aquí las especialidades, las cuales se determinan por la diversidad de aptitudes?

Parece imposible que tengamos necesidad de explicar estas cosas; parece imposible que dos articulistas militares, con dos años y medio de carrera militar, nos obliguen á tratar de lo que sabe toda persona medianamente culta. ¿Cuánto ciega la vanidad! Continuemos.

El mejor tratado teórico de tocar el piano, el que sea escrito por un concertista famoso que domina todas las dificultades del instrumento, todos los secretos de su arte, y bastará por sí solo para hacer un pianista?

leyendo ese famoso tratado hasta comprenderlo (que no es poco), y aprendiéndoselo de memoria, podrá quien teóricamente lo comprenda y lo aprenda, arrancar un solo acorde al piano?

¿Se librará de hacer posición fija, y escalas y arpeggios, y ejercicios de muñeca, de octavas, de quintas, etc., años y más años, de aprender á manejar los pedales, de tocar muy mal, para tocar menos mal, hasta llegar á tocar bien?

¿Se librará de comenzar por lo más fácil; por lo más simple, hasta llegar gradualmente, venciendo resistencias, á lo más complejo?

Ilustremos la cuestión con otro ejemplo que parece casuístico. Después de catorce años de estudios sale un abogado de la Universidad. ¿Sabe su profesión prácticamente? No por cierto. Tiene que practicarla, y tiene que vencer prácticamente los procedimientos, y la resistencia que le opone el órgano de la palabra, y al llegar aquí se ve que el abogado con su título no sirve para el caso, ó es civilista y no criminalista, y ó queda anulado como tal abogado después de catorce años de gastos, y pasa á vegetar como parásito á una oficina del Estado, á uno de esos asilos, ó tiene dotes de intrigante y de malvado y se alista en la mesnada de tal ó cual bribón político, y según se dé buen arte para electorero y para adula-

ador, va subiéndolo y medrándolo, ó si tiene talento se especializa, y así que pasan diez ó doce años de práctica, de sufrimientos y de oscuridades es un buen abogado. ¿No es así lo que varios exponen? Hablemos de los idiomas.

Nacen éstos de la necesidad que tienen los hombres de comunicarse, y después de agotar la mímica, empuñan los gritos, que los van clasificando; modificando y articulando, hasta que llegan á formar idiomas. Con la escritura acontece lo mismo, y después de los idiomas hablados y escritos, viene la Gramática y la Retórica, el arte de construir y de embellecer, artes que rompen y modifican los géneos, descubriendo nuevas bellezas y nuevos horizontes para la literatura y la elocuencia en sus diversas manifestaciones.

Pues si en artes, idiomas, ciencias, profesiones manuales, oficios rudos, su práctica, sin ejercicio y sin aprendizaje nada se hace, no se sirve para nada; si aun en carreras que los ignorantes disputan de casuistas y verbalistas, como la abogacía, no se libra nadie del aprendizaje, ni de una larguísima práctica profesional, como en el arte de la guerra, en la ciencia militar, puramente práctica, la más práctica de todas, tan práctica, que, si no ha de destruir al enemigo y obtener la victoria, es una desastrosa ciencia, no ha de otorgarse á la práctica, á los hechos, á los actos la preferencia, y ha de haber ignorantes, como los articulistas militares de "Heraldo de Madrid" y "El Imparcial," que tratan á los prácticos de la milicia con cierto desdén que nada bueno puede producir, mirándolos desde una superioridad de que por desgracia carecen, desde una superioridad de los años y medio de estudios teóricos?

No hay razón para tener orgullo, ni para enorguirse, ni para cerrar las puertas del porvenir á los sargentos ni á los oficiales de la Escala de reserva.

En el inmenso libro de la práctica, aprendieron á la vez, muy bien á preñdidos, la teoría y la práctica, mientras los articulistas militares de "El Imparcial" y de "Heraldo de Madrid," á pesar de los años que llevan cobrando como militares para ejercer de periodistas, resultan, como tales, pésimos, no por falta de práctica, sino de condiciones de escritor, y esta desgracia de no servir para escritores después de muchos años de práctica, no tienta á pensar—Dios nos lo perdone—si no dominarán prácticamente la ciencia militar, si les acontecerá lo mismo que en el periodismo.

Advertencia importante

Rogamos á nuestros corresponsales, colaboradores y suscriptores que se abstengan de enviar correspondencia alguna por otro conducto que no sea el ordinario del correo, cuyo coste de franqueo y certificado pueden poner en cuenta, que abonará inmediatamente esta Administración.

Por igual conducto, que es el único legal, nos dirigiremos constantemente á nuestros abonados para cuanto se relaciona con la correspondencia, propaganda, etc.

Hagamos justicia, aunque sea tarde

Cada palo que aguante su vela.

Con motivo de los relatos del combate de Santiago, recientemente publicados para solemnizar la fecha de la erección de la estatua del capitán de navío Villamil, y persistiendo en nuestro deseo de que se esclarezcan ciertos hechos aún oscuros y se aproveche sobre todo aquella experiencia para que la Na-

ción despierte del peligroso abandono en que cae siempre, y aun ahora mismo, tiene á la Marina militar, hemos tenido necesidad de hacer nuevas compulsas de fechas y de documentos, de los cuales hemos sacado la convicción de que, á pesar de los años transcurridos desde aquel desastre, la opinión pública continúa en el gravísimo error de atribuir responsabilidades á quienes no las tuvieron, aunque filósofos resignados que en su tranquilidad de conciencia confían á la Historia el esclarecimiento de la verdad ó altruistas amantes de su Patria y de su Cuerpo, no hayan querido endosar á quienes las tuvieron las culpas que la ignorancia, la ligereza ó los relatos interesados les hayan atribuido sin fundamento.

Sirva por hoy de ejemplo: El Sr. Auñón juró el cargo de ministro de Marina, después de hacer las debidas protestas sobre lo pasado, el día diez y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho.

Con sólo fijarse en esta línea divisoria que muchos olvidan y algunos fingen olvidar, y con examinar los hechos á la luz de la razón, resulta lo siguiente:

El Sr. Auñón no fué ministro de Marina ni desempeñó ningún cargo público en los años que precedieron á la guerra con los Estados Unidos, que es el periodo en que debieron prepararse nuestras fuerzas navales, ya que no lo estaban para la lucha que se veía venir. El Sr. Auñón, durante ese periodo, luchó tenazmente en el Parlamento, en el Ateneo, en las revistas y en la Prensa defendiendo la necesidad de aumentar nuestro poder naval.

El Sr. Auñón no era ministro cuando la Comisión presidida por el general Cervera, inspector de los astilleros del Nervión, declaró admisibles los cruceros, los cañones y las máquinas que murieron después en Santiago (1892).

El Sr. Auñón no era ministro cuando la Comisión de Marina en Londres, presidida por el general Cervera, contrató las municiones para la artillería de dichos cruceros (11 Diciembre 93).

El Sr. Auñón no era ministro cuando el general Cervera dijo desde Cádiz que todos los cañones de los cruceros de su escuadra habían sido revisados en la Carraca y devueltos á sus buques en perfecto estado (10 Noviembre 97), y que los cruceros estaban listos para cualquier comisión (7 Abril 98), ni cuando desde Cabo Verde envió los estados de fuerza con las municiones reglamentarias completas ó con muy ligeras diferencias (Abril 98), ni cuando dijo, que había hecho recalibrar uno por uno los cañones de 14 centímetros, resultando que de los 3.000 que llevaba eran buenos 2.628, y dudosos 380 (20 Abril 98).

El Sr. Auñón no era ministro cuando se desecharon por inútiles en las pruebas los dos cañones gruesos presentados por la Casa constructora italiana de Ansaldo para el crucero "Colón" (Febrero 98).

El Sr. Auñón no era ministro cuando se hizo, más ó menos precipitada y completamente, el aprovisionamiento de carbón en los puertos de las Antillas (primeros meses del 98).

El Sr. Auñón no formaba parte del Gobierno que rechazó la mediación ofrecida por el presidente Cleveland para pacificar la isla de Cuba bajo la soberanía española.

El Sr. Auñón no formaba parte del Gobierno que declaró que la autonomía era la paz y relevó al general Weyler del mando superior de Cuba (1897).

El Sr. Auñón no era ministro cuando el agregado naval de España en los Estados Unidos, Sr. Sobral, dió cuenta circunstanciada de los preparativos bélicos de aquella nación (Enero de 1898).

El Sr. Auñón no era ministro cuando el Congreso de los Estados Unidos votó 50 millones de dólares para patrocinar de guerra (Marzo 98), ni cuando Woodford declaró que su nación consideraba á España responsable de la voladura del "Maine" (Marzo 98), ni cuando el presidente Mac-Kinley propuso á las Cámaras la intervención armada en Cuba (11 Abril), ni cuando las Cámaras lo acordaron (18 Abril).

El Sr. Auñón no formaba parte del Gobierno cuando la división de torpederos de Villamil se dispersó en el Océano y arribó á Cabo Verde en vez de ir á Puerto Rico (Marzo 98), ni cuando se sobreescribió la causa instruida con este motivo (28 Marzo 98).

El Sr. Auñón no formaba parte del Gobierno cuando se dispuso la salida de la escuadra de Cervera para las Antillas (24 Abril del 98).

El Sr. Auñón no era ministro cuando fué

destruida nuestra escuadra de Cavite (1 Mayo 98), ni cuando se rindió el arsenal de aquel apostadero (2 Mayo 98).

El Sr. Auñón no era ministro cuando la escuadra de Cervera dejó en Marítima el vapor "Alicante", con tres mil toneladas de carbón, y se fué á Curaçao á buscar combustible (12 Mayo 98).

El Sr. Auñón no era ministro cuando el general Cervera eligió como punto de recalada á Santiago de Cuba (18 Mayo 98).

El Sr. Auñón era ministro cuando á los pocos días de entrar Cervera en Santiago le alentaba á salir, aplaudía su propósito de verificarlo, le anunciaba el de los americanos de hacer desembarcos en Cuba (20 Mayo 98) y de obstruir la boca de aquel puerto (28 Mayo 98), y le advertía los puntos en que estaban distribuidos nuestros buques carboneros.

El Sr. Auñón era ministro cuando desaprobó el propósito del general Cervera de incendiar nuestra escuadra dentro del puerto de Santiago sin haber combatido en toda la campaña (26 Junio 98).

El Sr. Auñón era ministro cuando la escuadra de Cervera salió de Santiago de Cuba; pero ni dió ni podía dar la orden de salida, porque dicha escuadra no estaba á sus órdenes, sino á las del general en jefe de la isla de Cuba, y á éste exclusivamente competía dirigir las operaciones de la guerra y apreciar la oportunidad de cada una de ellas (1 Julio 98).

El Sr. Auñón, aunque no dió ni podía dar las órdenes de salida de la escuadra, dió al general Cervera su opinión contraria á que lo verificase de día (26 Junio 98).

El Sr. Auñón era ministro el día del combate; pero no puede cargarse á su cuenta ni la dirección del mismo, ni que habiendo en la escuadra más de 2.000 casquillos de 14 centímetros bien calibrados y colocados en los peñoles en primer término, y no habiéndose disparado en el combate ni aun 300 de ese calibre, se hubiese hecho uso de los defectuosos, hasta el punto de tener que probar seis en un mismo cañón.

El Sr. Auñón era ministro el día del combate; pero tampoco puede cargarse á su cuenta que, habiendo embarcado los cruceros en Santiago de Cuba más de 3.000 toneladas de buen carbón Cardiff, y después otras de carbón malá, se hubiese usado precisamente de éste durante el combate y que á la media hora se atribuyese á la calidad de este último la disminución del andar.

El Sr. Auñón era ministro cuando se ordenó el viaje de la escuadra de Cámara al canal de Suez (16 de Junio 98) y su regreso á España; pero este movimiento, como podría demostrarse documentalmente, no fué una operación de guerra, sino un auxilio prestado por la Marina para una acción diplomática que desgraciadamente no tuvo el resultado que debía esperarse razonablemente, si fué ordenado exclusivamente por el Sr. Auñón, sino acordado en Consejo de ministros, como requería la naturaleza del caso.

De todo lo cual se deduce que marinos y terrestres tienen dado al olvido el dicho genéricamente marineramente de que cada palo aguante su vela.

Notas militares

Clero Castrense

Publicado el edicto llamando á concurso para cubrir 20 plazas de capellanes segundados, no es justo que se establezcan de la categoría de coroneles los tenientes vicarios de las ocho regiones militares y los de la Capitanía general de Melilla y Gobierno militar de Ceuta?

Al general Luque debe el Clero Castrense mejoras, y celebraríamos la debiera ésta, que reclama la equidad en la organización militar.

Ajustadores de Artillería

El ajustador en Artillería una personalidad saliente. Lo complicado del material, lo delicado de los múltiples organismos que lo componen, y de cuyo perfecto entretenimiento y funcionamiento, hasta en los momentos del combate, está encargado el ajustador, hacen que su consideración sea de sargento y su sueldo proporcionado á la labor que ha de hacer, á los conocimientos teórico-prácticos que necesita para llevar á cabo con toda la eficacia que requiere tan importante servicio.

Ya nos ocuparemos de las mejoras que pueden y deben introducirse en cuanto con este laborioso é inteligente personal se relaciona, y que afirmarían más el desempeño de

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 28 abril, 24 mayo, 21 junio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Barcelona el 1, de Málaga el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que este que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma
Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.
AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros marítimos

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día 15 de cada mes
Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS
CALLE DE GARRANZA, 10, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S on Cta. }
Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Bernardo VII, 2.
Valencia: calle de París y Valero, 18.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice de 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.

VENTA A PLAZOS

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano.

Impermeables. Últimas novedades en Camisería, Guantes. Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolería. Velos y mantillas de blonda y Chantilly.

Casa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica, sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

Pídase el nuevo CATALOGO ILUSTRADO de la temporada de verano, á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid.—FARMACIA, 6, principales. Apartado de Correos, núm. 329



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE
Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 28, Academia Cívica Militar.

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños y personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1,75 el bote.

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO,"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

VINO y JARABE DE DUSART

al Laotofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APÓSTROFOS

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS